logo PriegoDigital

LOCAL | Tribunales

Detenidas en Mijas y Fuengirola tres personas como supuestas autoras de un delito de tentativa de robo con intimidación y otro de lesiones cometido en Priego

El robo y la agresión se produjeron en una vivienda de Priego de Córdoba el 16 de octubre de 2010

Redacción
Lunes 16 de julio de 2012 - 20:23

La Guardia Civil ha detenido en las localidades malagueñas de Mijas y Fuengirola a F.J.G.P., de 41 años de edad, a J.S.F., de 33 años, y a C.M.I., de 25 años de edad, como supuestos autores de un delito de robo con violencia e intimidación en grado de tentativa y de otro delito de lesiones.

Estos mismos delitos se imputan a A.S.F., de 34 años y a C.F.A.R., de 22 años, que junto a los tres anteriores formaban parte de un grupo de delincuentes, si bien estos ya se encuentran ingresados en prisión por la comisión de otros delitos.

Los hechos se remontan al 16 de octubre de 2010, cuando una llamada al Cuerpo Armado alertaba de una tentativa de robo con violencia e intimidación en una vivienda ubicada en el casco urbano de la localidad, a la que accedieron los ahora detenidos, golpeando en numerosas ocasiones a la empleada del hogar, con el fin de que les dijese donde se encontraba guardado el dinero, y al no conseguirlo se habían dado a la fuga sin obtener botín alguno.

El avance de la investigación, unido a los datos aportados por la víctima y varios testigos, permitieron a los investigadores de la Guardia Civil poner sus sospechas en cinco jóvenes con residencia en las localidades malagueñas de Mijas y Málaga, concretamente F.J.G.P., A.S.F., C.F.A.R., J.S.F., y C.M.I., todos ellos viejos conocidos de la Guardia Civil por sus antecedentes delictivos, delincuentes habituales que se dedican a la comisión entre otras figuras delictivas a este tipo de delitos.

Una vez obtenidos los indicios y pruebas suficientes de la implicación de los cinco sospechosos, se estableció un operativo de servicio orientado a su localización y detención, cosa que en primera instancia se produjo el 28 de mayo en Mijas, y el pasado día 28 de junio en Fuengirola.

La Guardia Civil imputa a los cinco la comisión de ambos delitos, si bien, A.S.F., y C.F.A.R., no han tenido que ser detenidos por encontrarse actualmente ingresados en prisión por la comisión de otros delitos.

Los detenidos son personas bien conocidas de la Guardia Civil por sus antecedentes delictivos, entre todos suman más de 15 detenciones por la comisión de delitos relacionados entre otros con el patrimonio.